



jueves 29 de mayo de 2025

EL AYUNTAMIENTO DENUNCIA LA DISCRIMINACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON EL MANTENIMIENTO DE LA CIRCUNVALACIÓN

Desde el Ayuntamiento seguiremos insistiendo a la Junta para que actúe en el municipio y no continúe con su línea discriminatoria hacia los visueños



[Descargar imagen](#)

Estado de una de las rotondas de la circunvalación

El Ayuntamiento de El Viso del Alcor ha denunciado públicamente la discriminación que sufre el municipio, en comparación con otros, con respecto al mantenimiento de la A-398, conocida por los vecinos como la circunvalación. La Delegada de Vías, María José Sánchez, critica que la Junta no limpie y desbroce la parte de



carretera que está en término municipal visueño a diferencia de lo que sí hace la Junta de Andalucía en el municipio vecino de Mairena. Sánchez pone de relieve como la Junta confronta con el Gobierno de España apelando a la igualdad entre españoles y hace todo lo contrario en Andalucía, donde fomenta la desigualdad entre andaluces en función de donde vivan.

Como cada año, el Ayuntamiento se ve obligado a requerir a la Junta de Andalucía que haga uso de sus competencias para que desbroce y limpie las rotondas, cunetas y medianera de la circunvalación debido a la dejadez de esta institución. Este año, se ha vuelto a requerir a la Junta que realice estas labores, pero esta ha respondido que no le corresponde la limpieza y desbroce de las rotondas. Como se recordará, el año pasado fue el Ayuntamiento, con medios propios, el que tuvo que limpiar la carretera de Brenes debido a la negativa de la Junta a hacerlo.

Desde el Ayuntamiento creemos que esta respuesta es del todo sorprendente debido a las siguientes cuestiones:

- Primero, y más importante, las rotondas de la circunvalación son propiedad de la Junta de Andalucía.
- Son unos trabajos que los han hecho cada año tras insistir el Ayuntamiento que asuman sus competencias.
- Desde la Junta se han plantado árboles en dicha rotonda. Los cuales están tapados por la maleza existente.
- Y por último, y más grave, se han denegado los trabajos que sí ha hecho la Junta en la localidad vecina de Mairena.

Desde el Ayuntamiento seguiremos insistiendo a la Junta de Andalucía para que actúe en el municipio y no continúe con su línea discriminatoria hacia los visueños y las visueñas. Además, que se trata de una actuación necesaria e importante para mejorar la seguridad vial de esta carretera. Por último, el Ayuntamiento apela a que la Junta de Andalucía reconsidere su trato hacia El Viso del Alcor y acometa proyectos como el arreglo de la Carretera de La Vega, la reforma del IES Profesor Juan Bautista, arreglo de la Travesía y la carretera de Brenes o la dotación de más profesionales y medios en el Centro de Salud y el CARE